

# Guía de matrícula EIV – Personal docente y administrativo de Unibagué



## “PROCESO PARA PARTICIPAR EN CURSOS Y SEMINARIOS DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE VERANO EN LOS COMPONENTES DE LA OFERTA INTERNACIONAL Y LOS INDICADOS EN BENEFICIOS PARA DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS”

Los profesores y el personal administrativo interesados en realizar cursos o seminarios de la Escuela Internacional de Verano (EIV) de la oferta internacional y los indicados en beneficios para docentes y administrativos, deberán seguir los siguientes pasos:

1. Ingresar al micrositio web de la EIV a través del enlace <https://escueladeverano.unibague.edu.co/> donde podrá consultar la oferta de cursos y seminarios disponibles. **Identifique el de su interés.**
2. Diligencie el formato **BS-FO-14 Solicitud de asistencia a evento**, (<https://n9.cl/a4ir0>) con los datos personales y la información del curso seleccionado. **Debe enviarlo a Gestión Humana, firmado por el solicitante y su jefe inmediato**
3. Luego ingrese a <https://siga.unibague.edu.co/sgacampus/services/cursos/home>, ubique en la parte superior derecha, la opción de **Iniciar sesión**. Utilice el usuario y contraseña del correo institucional.
4. Una vez inicie sesión, busque nuevamente el curso de su interés, identifique los **horarios disponibles, consulte y seleccione**. Luego de click en **“agregar curso”**.
5. Después, visualizará mensaje que indica que el curso ha sido seleccionado correctamente, debe dar la opción **aceptar**.
6. Finalmente, de click en el botón verde **Terminar**. Debe visualizar un aviso que le indica que el curso está en **proceso de autorización**.
7. En la oficina de Gestión Humana, cuando llegue el formato **BS-FO-14 Solicitud de asistencia a evento**, se encargan de revisar y autorizar en el sistema, el porcentaje de apoyo económico sobre el valor de la matrícula, a que tiene derecho cada colaborador según el tipo de vinculación laboral, así: Administrativos, profesores tiempo completo y profesores medio tiempo, apoyo del 100%; profesores catedráticos, apoyo del 50%.

**Hasta aquí el proceso para los Administrativos, profesores tiempo completo y profesores medio tiempo.** No debe diligenciar ningún formato adicional, el sistema le enviara un correo cuando se encuentre matriculado.



# Guía de matrícula EIV – Personal docente y administrativo de Unibagué



## Para los profesores catedráticos:

8. Deben seguir el mismo paso a paso hasta el numeral 7, posteriormente la Oficina de Gestión Humana le indicará el porcentaje a cancelar y la Oficina de Apoyo financiero realizará la liquidación del 50% del curso. Para formalizar el proceso de matrícula debe realizar el pago correspondiente en la *Tesorería* de la Universidad, en alguno de los bancos indicados en el recibo<sup>1</sup>, o en línea utilizando el enlace del botón PSE.
9. Enviar una copia del soporte de pago al correo electrónico [escueladeverano@unibague.edu.co](mailto:escueladeverano@unibague.edu.co). Recibirá una respuesta confirmando la formalización de la matrícula. **Hasta aquí el proceso para catedráticos.**

## Consideraciones adicionales

- En caso de que, al momento de realizar el pago de la matrícula, el sistema registre que ya **no hay cupos disponibles**, el interesado podrá elegir otro curso. Para ello inicia de nuevo el proceso, desde el paso No. 4
- **El retiro voluntario** de una opción de formación, pasados los cinco (5) primeros días hábiles de haber iniciado el curso, no conlleva la condonación de la deuda asumida con la Universidad ni a la devolución del valor pagado por concepto de matrícula a ningún participante
- **Certificación:** Para certificar una opción de formación, los participantes deberán asistir como mínimo al 80% de las clases programadas<sup>2</sup>.
- **Pago del curso:** Si usted obtuvo el apoyo del 100%, en la matrícula del curso, por su categoría de docente o administrativo y no asiste como mínimo al 80% de las sesiones programadas, deberá asumir el pago del curso en su totalidad y perder el valor que le había sido subvencionado.
- **Financiación:** Los participantes de cursos o seminarios de la Escuela de Verano, pueden acceder a las facilidades de financiación establecidas por la Universidad, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos. Estas serán con apoyo financiero y la cooperativa.
- **Reglamento estudiantil:** Quienes participen de cursos de la Escuela Internacional de Verano se rigen por la Resolución 007 del 02 de abril de 2019 y por el Reglamento Estudiantil vigente, para todos los efectos



# Guía de matrícula EIV – Personal docente y administrativo de Unibagué



- 
- <sup>2</sup> Los docentes o administrativos de la Universidad, que no cumplan con el requisito de asistencia mínima, serán reportados a la oficina de Apoyo Financiero para el respectivo descuento por nómina del costo de la opción de formación



Carrera 22 Calle 67, barrio Ambalá. Apartado Aéreo 487  
NIT: 890.704.382-1  
[www.unibague.edu.co](http://www.unibague.edu.co)  
Ibagué - Tolima, Colombia